

04/01/89

Desarrollo del Proyecto:

Escuela Permanente de Capacitación de Dirigentes Dpto. de
Educación y Cultura.
Comisión Chilena de los Derechos Humanos.
Consejo Viña del Mar.

Señores
Juventud Socialista Unificada
Noruega.

Estimados Compañeros:

Reciban Uds un cariñoso saludo de nuestra comisión y de todo el pueblo chileno. Deseamos que este año 1989 sea de renovada lucha por la paz, la democracia y la liberación.

Queremos por intermedio de la pte, informar a Uds del proceso de nuestro trabajo y su relación con el proyecto que tan solidariamente nos están ayudando a funcionar.

Las fuerzas democráticas, la lucha obrero y estudiantil; poblacional y femenino culminó una importantísima etapa el 5 de octubre pasado con la avasalladora Victoria del NO (opción no). Sin embargo el actuar rutinario del terrorismo de Estado continúa incólume; los asesinatos, torturas, encarcelamiento y desapariciones de personas, si bien no son tantas, continúan. Las detenciones por 6 a 48 horas son cosa cotidiana y, los operativos intermedios contra las poblaciones populares representan una constante de amenazas y amedrentamientos generalizados. Hombres mujeres y niños, trabajadores, estudiantes y dueñas de casa no logran conciliar su sueño en paz.

Tal como Uds lo saben, la Comisión Chilena con sede en Santiago nos presta alguna cooperación elemental como con el pago de un modesto arriendo y el uso de teléfono, lo cual es absolutamente insuficiente, también en algunas oportunidades nos financia uno que otro acto de difusión, lo que ya es mucho decir. Por esto es que el contar con vuestra ayuda representa un gran impulso en la concreción de planes de capacitación de los elementos valiosos de la comunidad y su lucha en la defensa de los Derechos Humanos.

Hoy es para nosotros posible programar contando con recursos, lo cual se une a la actividad de los voluntarios comprometidos que trabajan en forma permanente.

El primer aporte entregado por Uds representa el 21,18% del costo total del proyecto, lo cual nos permite señalar que es posible desarrollar una etapa operativa de tres a cuatro meses adecuando cabalmente nuestro presupuesto y distribuyendo proporcionalmente lo recibido, hasta que obtengamos el segundo envío prometido por Uds.

En términos reales este consejo ha decidido la inversión de los dineros con criterios de prioridad para los ítemes de Instalación y Mobiliario y, máquinas y Herramientas; traspasando de los montos de funcionamientos y operación algunas cantidades y asegurando de este modo la creación de una infraestructura la cual con los aportes futuros internos o externos, nos permita operar cada vez con mayor regularidad.

Estamos por lo tanto invirtiendo en :
Instalación y
Mobiliario \$355.740 M.N US \$ 1270,5.-

Máquinas y
Instrumentos
Audiovisuales \$763056 M.N US \$ 2.725,2.-

Operación y
funcionamientos \$ 937440 M.N US \$3.348,0.-

Gastos Generales \$49392 M.N US \$ 176.4.-

Total US 7520,1

Queremos informar también a Uds que financiamos con
vuestra ayuda la realización de un gran acto conmemoración del 40
aniversario de la Declaración Universal de los D.H

Enviaremos recibos y detalles, balance simple com -
probante, de los gastos que hayamos realizado hasta fines de enero 89.

Se despiden Atte. de Uds, en la fraternidad y
solidaridad internacional.

EL Consejo

C.D.H Viña.